



Ayuntamiento de  
Alcalá de Guadaíra

**AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA**

**ANUNCIO**

**Aprobación de la calificación ambiental para la actividad taller de reparación de vehículos y maquinaria en calle La Red Siete, 36-38-40 del expediente nº3067/2026**

Por resolución del Concejal Delegado de Urbanismo y Planificación Estratégica nº2929/2026, de 1 de junio, se ha resuelto favorablemente la calificación ambiental de la actividad taller de reparación de vehículos y maquinaria con emplazamiento en calle La Red Siete, 36-38-40 (RC.4798745TG4349N0001PQ) de este municipio, en expediente nº3067/2026.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44.7 de la Ley 7/2001, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

El Secretario

(documento firmado electrónicamente al margen)

José Antonio Bonilla Ruiz

JOSE ANTONIO BONILLA RUIZ (1 de 1)  
El/la Firmante: 02/06/2026  
Fecha Firma: 02/06/2026  
HASH: 36520b58a4f08647c46e27996fd680

Cód. Validación: 6S6ZINT7MRM00DCJRWJWL5Q7Y7  
Verificación: <https://ciudadalcala.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

